



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas** del día **06 de marzo de 2026**, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de dar inicio con la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026** para la contratación del **Servicio para realizar el evento denominado "CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 90 y 91 de su Reglamento (en adelante el RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el MAAG), así como el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento. -----

El Acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

El Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistido por el representante de la División de Cultura Física y Deportes, en su carácter de Área Técnica y Requirente, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. -----

De conformidad con los artículos 35 de la LAASSP y 90 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto. -----

DESARROLLO DEL ACTO: -----

De conformidad con el artículo 44 de la LAASSP, se informa que **únicamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Licitación Pública Nacional Electrónica de los licitantes que hayan presentado el manifiesto en el que expresen su interés en participar en esta Licitación** a través de la Plataforma Digital





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"

de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX** (en adelante **Compras MX**) y **cuyas preguntas se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este Acto**, en caso contrario, las preguntas formuladas no serán contestadas y formarán parte del expediente del presente procedimiento de contratación. -----

Quien preside el Acto dio inicio al mismo señalando que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la LAASSP, así como lo indicado en el subnumeral **3.4. Junta de aclaraciones** de la Convocatoria, se hace constar que siendo las **10:00 horas** del día **05 de marzo de 2026**, se procedió a establecer enlace a través de **Compras MX**, y tal como consta en la impresión de pantalla de la Plataforma Compras MX que se adjunta a la presente como **Anexo I**, se recibió en tiempo y forma solicitud de aclaración a la Convocatoria y escritos de interés en participar, a través de la Plataforma, de los siguientes licitantes: -----

No. Cons	Nombre, razón o denominación social del licitante	Presentó manifiesto de interés	No. de solicitudes de aclaración y/o preguntas
1	GRUPO BAPRES S.A. DE C.V.	Sí	7
		Total	7

RESPUESTAS A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN

A continuación, con fundamento en lo establecido en el artículo 91, fracción II, del RLAASSP, el Área Técnica otorga la respuesta en el ámbito de su competencia.-----

Licitante: GRUPO BAPRES S.A. DE C.V. -----

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1036815	GRUPO BAPRES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO PAGINA 8 PUNTO 1.2	EN EL NUMERAL 1.2 MATERIAL PARA EL SERVICIO DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO CLÍNICA DE BASQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026 DENTRO DE LA TABLA SE MENCIONA EL REQUERIMIENTO DE 500 PLAYERAS, SE DAN ESPECIFICACIONES PERO NO SE DAN TALLAS, SE REQUERIRÁN EN TALLAS ESPECIFICAS?	SE ACLARA QUE LAS PLAYERAS SON UNITALLA JUVENIL UNISEX.



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1036816	GRUPO BAPRES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO PAGINA 20 PUNTO 1.9	"EN EL NUMERAL 1.9 TRANSPORTE TERRESTRE EN LA TABLA 1 QUE SE REFIERE A LOS LUGARES DE PARTIDA DE LOS AUTOBUSES, CUANDO SE REFIERE A NORTE DF ES EL NORTE DE LA CIUDAD? EN EL NUMERAL 1.9 TRANSPORTE TERRESTRE EN LA TABLA 1 QUE SE REFIERE A LOS LUGARES DE PARTIDA DE LOS AUTOBUSES, CUANDO SE REFIERE A SUR DF ES EL SUR DE LA CIUDAD? EN EL NUMERAL 1.9 TRANSPORTE TERRESTRE EN LA TABLA 1 QUE SE REFIERE A LOS LUGARES DE PARTIDA DE LOS AUTOBUSES, CUANDO SE REFIERE A MÉXICO ORIENTE ES DENTRO DE LA CIUDAD, SIN LLEGAR AL ESTADO DE MÉXICO? EN EL NUMERAL 1.9 TRANSPORTE TERRESTRE EN LA TABLA 1 QUE SE REFIERE A LOS LUGARES DE PARTIDA DE LOS AUTOBUSES, CUANDO SE REFIERE A MÉXICO ES PONIENTE ES DENTRO DE LA CIUDAD, SIN LLEGAR AL ESTADO DE MÉXICO? EN EL NUMERAL 1.9 TRANSPORTE TERRESTRE EN LA TABLA 1 QUE SE REFIERE A LOS LUGARES DE PARTIDA DE LOS AUTOBUSES SE SOLICITAN 2 AUTOBUSES COMO MÍNIMO PARA CADA PUNTO DE PARTIDA PERO NO SE	"PARA LA CORRECTA VALIDACIÓN DE ESTE PUNTO, EL LICITANTE DEBERÁ DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026 NUMERAL 1.9 TRANSPORTE TERRESTRE TABLA 1 DE TRANSPORTE TERRESTRE PARTICIPANTES OOAD, ES DECIR, LOS DATOS SEÑALADOS EN LAS COLUMNAS DE DICHA TABLA DENOMINADAS "ORIGEN" Y "RETORNO" SE REFIEREN, COMO LO INDICA EL TÍTULO DE LA MISMA. *OOAD NORTE DF DEL IMSS: AV. SAN JUAN DE ARAGÓN NO. 311, ESQ. AV. EDUARDO MOLINA, COL. SAN PEDRO EL CHICO, C.P. 07480, GUSTAVO A. MADERO, D.F. *OOAD SUR DF DEL IMSS: 'PERIFÉRICO SUR PUERTA 5 S/N, ENTRE PINOS Y PERIFÉRICO SUR, COL. U. HABIT. INDEPENDENCIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10100, MAGDALENA CONTRERAS, D.F. *OOAD MÉXICO ORIENTE DEL IMSS: AV. CARMELO PÉREZ NO. 5514, ENTRE AV. ANA LUISA PELUFO Y AV. LA ESCONDIDA, COL. AMPLIACIÓN



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ESPECIFICA EL NUMERO DE PASAJEROS QUE SALDRÁN DE CADA PUNTO"	VICENTE VILLADA, C.P. 57100, NEZAHUALCÓYOTL, EDO. DE MÉX. *OOAD MÉXICO PONIENTE DEL IMSS: AV. JOSEFA O. DE DOMÍNGUEZ S/N, ENTRE JOSE MA. MORELOS Y AV. MIGUEL HIDALGO, COL. SAN SEBASTIÁN, C.P. 50000, TOLUCA, EDO. DE MÉX. ASIMISMO, Y REFERENTE AL ÚLTIMO PUNTO DE ESTE CUESTIONAMIENTO SE PRECISA QUE LA SOLICITUD ES DE DOS AUTOBUSES POR PUNTO CON CAPACIDAD PARA 45 PASAJEROS TAL Y COMO APARECE EN NUMERAL 1.9 TRANSPORTE TERRESTRE TABLA 1 DE TRANSPORTE TERRESTRE PARTICIPANTES OOAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026."
1036817	GRUPO BAPRES SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 12 PUNTO 1.1 INAUGURACION	EN EL CONCEPTO 1 QUE SE REFIERE A "TEMPLETE A 14 MTS DE LARGO X 5 DE ANCHO CON ALFOMBRA VERDE CON ESCALERA DE 1 MTS., DE ALTURA, CON BARANDAL Y CON FALDÓN COLOR VERDE O NEGRO." ¿1 METRO DE ALTURA SE REFIERE DE PISO A TEMplete PARA ESCALERA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1036818	GRUPO BAPRES SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 12 PUNTO 1.1 INAUGURACION	EN EL CONCEPTO 2 QUE SE REFIERE A "BACK DE 14 MTS LARGO X 3 M/ALTO IMPRESO A CUATRO TINTAS EN LONA FRONT MATE SELLADO PERIMETRAL CON LEYENDA "CLÍNICAS DE BÁSQUETBOL IMSS 2026" Y LOGOTIPOS DEL IMSS." ¿ESTE BACK VA SOBRE TEMPLETE O A PISO?	SOBRE TEMPLETE.
1036819	GRUPO BAPRES SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 12 PUNTO 1.1 INAUGURACION	"EN EL CONCEPTO 9 QUE SE REFIERE A ""COBERTURA FOTOGRÁFICA DEL EVENTO DEBE INCLUIR FOTOGRAFÍAS AÉREAS (DRON) QUE INCLUYE, MEMORIA FOTOGRÁFICA DIGITAL E IMPRESA EN TAMAÑO CARTA CON PASTA DURA, CUANDO MENOS CON 50 FOTOGRAFÍAS."" ¿EL PERMISO PARA USO DE DRON LO TRAMITAN LA CONVOCANTE? ¿Y DONDE VA A SER INTERIOR O EXTERIOR, DURACIÓN DEL EVENTO, EDICION DE VIDEO CUANTO MINUTOS?	"PARA LA CORRECTA VALIDACIÓN DE ESTE PUNTO, EL LICITANTE DEBERÁ DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR- 050GYR019-N-11-2026 NUMERAL 1.7 PERMISOS, SEGUROS Y ACCIONES PREVIAS; 1.7.1 PERMISOS Y ACCIONES PREVIAS Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE ENTRE OTROS ASPECTOS SEÑALA: "" "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" GESTIONARÁ Y CUBRIRÁ LOS COSTOS DE LOS PERMISOS Y ACCIONES PREVIAS NECESARIAS QUE DEBAN LLEVARSE ANTE LAS INSTANCIAS LOCALES Y/O FEDERALES CONDUCTENTES A EFECTO DE GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS EVENTOS, ASÍ COMO LOS SEGUROS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					DE LOS PARTICIPANTES, MENCIONANDO A CONTINUACIÓN DE FORMA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA ALGUNAS INSTANCIAS Y ACCIONES A REALIZAR: (...)"". ASIMISMO, SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA QUE SE REVISEN Y COMPRENDAN LOS REQUERIMIENTOS BÁSICOS TÉCNICOS Y EN EL CASO PARTICULAR PARA ACLARAR SU DUDA VOLVER A REVISAR EL APARTADO 1.1 INAUGURACIÓN Y ÁREAS DEL EVENTO EN EL QUE SE INDICA QUE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" DEBERÁ BRINDAR SUS SERVICIOS PARA MATERIALIZAR EN LA EXPLANADA DEL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN, UBICADA EN PLAZA DE LA REPÚBLICA S/N, COLONIA TABACALERA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06030, CIUDAD DE MÉXICO. PARA LA DURACIÓN DEL EVENTO SE DEBERÁN ATENDER LOS TIEMPOS MARCADOS EN LAS TABLAS DE REFERENCIA DEL ANEXO TÉCNICO DENOMINADAS "MONTAJE INICIO" Y "DESMONTAJE FIN" Y APARTADO 1.10 PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					ES IMPORTANTE PUNTUALIZAR QUE EXISTEN DIVERSOS ENTREGABLES, POR LO QUE SE DEBE CONSIDERAR LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN CADA RUBRO, TANTO EN EL ANEXO TÉCNICO COMO EN TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO. EN CUANTO AL CUESTIONAMIENTO QUE SEÑALA "EDICION DE VIDEO CUANTO MINUTOS" (SIC), DEBE OBSERVAR LO INDICADO EN EL APARTADO 1.10 PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. ÚLTIMO PÁRRAFO QUE INDICA LO SIGUIENTE: "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" SERÁ EL RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN Y CONDUCCIÓN DEL EVENTO, ASÍ COMO DE LA COORDINACIÓN GENERAL BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, A PARTIR DEL INICIO DE LOS TRABAJOS PREVIOS DE INSTALACIÓN, DURANTE Y POSTERIOR AL EVENTO, DEBIÉNDOSE ENCONTRAR INSTALADA LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS, DE ACUERDO CON LOS



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					TIEMPOS DISPUESTOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL PRESENTE "ANEXO TÉCNICO" Y EN LOS "TÉRMINOS Y CONDICIONES", ES DECIR, UNA VEZ CONCLUIDA LA COBERTURA DE VIDEO DEL EVENTO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LE INDICARÁ AL PRESTADOR DEL SERVICIO LA DURACIÓN DE LA EDICIÓN REQUERIDA. "
1036820	GRUPO BAPRES SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 12 PUNTO 1.1 INAUGURACION	"EN EL CONCEPTO 19 QUE SE REFIERE A ""PANTALLAS DE LED 5 X 4 METROS A 1 METRO DE ALTURA, COMO MONITORES CON BASE A PISO"" EN RELACIÓN CON EL REQUERIMIENTO DE "PANTALLAS DE LED DE 5 X 4 METROS A 1 METRO DE ALTURA, COMO MONITORES CON BASE A PISO", SE SOLICITA ATENTAMENTE ACLARAR SI LA INTENCIÓN ES QUE ¿LAS PANTALLAS FUNCIONEN COMO MONITORES CON BASE A PISO?, O BIEN SI SE REFIERE A QUE ¿DEBERÁN CONTAR CON MONITORES CON BASE A PISO ADICIONALES?, CON EL FIN DE PRESENTAR CORRECTAMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA."	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SON MONITORES CON BASE AL PISO ADICIONALES.
1036821	GRUPO BAPRES SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA PÁG. 30 4.3. PROPUESTA TÉCNICA	"EN RELACIÓN CON EL PÁRRAFO QUE SEÑALA QUE "LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR LA TRANSCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS 1 Y 2 EN PAPEL MEMBRETADO, RUBRICADO EN TODAS	"PARA LA CORRECTA VALIDACIÓN DE ESTE PUNTO, EL LICITANTE DEBERÁ DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026 EN TÉRMINOS





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				LAS HOJAS Y FIRMADO AUTÓGRAFA EN LA ÚLTIMA POR PERSONA FACULTADA", SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LO SIGUIENTE: 1. ¿LA FIRMA REQUERIDA EN LA ÚLTIMA HOJA DEBE SER AUTÓGRAFA (DE PUÑO Y LETRA) O SI ES POSIBLE PRESENTAR FIRMA DIGITAL? 2. ¿LA INSTRUCCIÓN DE RUBRICAR TODAS LAS HOJAS IMPLICA COLOCAR RÚBRICA MANUAL EN CADA PÁGINA Y FIRMA AUTÓGRAFA ÚNICAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA, O SI SE REQUIERE FIRMA COMPLETA EN TODAS LAS PÁGINAS?"	Y CONDICIONES, DEBE SER CON FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD CON EL INCISO L) TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS DEBERÁN PRESENTARSE EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL FACULTADO PARA ELLO. RÚBRICA EN TODAS LAS HOJAS Y FIRMA AUTÓGRAFA, ÉSTA ÚLTIMA VA DONDE SE REQUIERA, SEGÚN TÉRMINOS Y CONDICIONES Y ANEXO TÉCNICO Y/O AL FINAL DE CADA DOCUMENTO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA FIRMA ELECTRÓNICA DE LA PROPOSICIÓN EN LA PLATAFORMA.

Conforme a lo establecido en el artículo 91 fracción I del RLAASSP, se envían por la Plataforma Compras MX la respuesta emitida a la solicitud de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **6 horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta, para que, en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con la respuesta emitida, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas (repreguntas), la convocante informará a los licitantes las respuestas a las repreguntas el **09 de marzo de 2026 a las 12:00 horas** -----

1. CIERRE DEL ACTA: -----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la Licitación Pública Nacional Electrónica que nos ocupa. -----





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"**

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 94 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en **Compras MX** <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al respecto, a lo que el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS manifiesta lo siguiente: -----

Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables; en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 5 de marzo del año en curso, el Órgano Interno de Control (OIC) hizo llegar a la persona titular de la División de la DCAL, como área contratante y persona servidora pública facultada para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general a dicho procedimiento, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través de la plataforma "Compras MX", los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare y que se solicita se agregue a la carpeta del procedimiento que nos ocupa.

En ese sentido, y considerando las solicitudes de aclaración realizadas por el interesado, se solicita a la convocante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades contestar de forma clara y precisa, tanto a las solicitudes de aclaración como, en su caso, a las preguntas que los licitantes formulen de las respuestas dadas por la convocante en la junta de aclaraciones (repreguntas); asimismo, se insta a que en ningún caso se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria y sus anexos.

*Adicionalmente, es fundamental señalar que, **de realizarse modificaciones a los aspectos establecidos en la convocatoria** a que refiere el artículo 43 de la LAASSP, en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características que pudieran limitar la libre participación, toda vez que las modificaciones que pueden realizarse son las que tienen como propósito puntualizar o aclarar el procedimiento de contratación en sus aspectos técnicos, económicos y jurídicos, o a las fechas para su celebración, en la medida que se respeten los plazos legales.*

Finalmente, no se omite señalar que, conforme a lo descrito en el propio artículo 87 de la LAASSP, este OIC dará seguimiento al desarrollo del presente procedimiento de contratación en todas y cada una de sus etapas, verificando





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"**

que la presente contratación se realice conforme a la normativa, con la finalidad de que el contenido de la convocatoria y sus anexos, sean lo más claros y precisos posible, para evitar inconsistencias y futuras dudas que pudieran generar inconformidades por parte de los licitantes.-----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto siendo las **12:30 horas**, del día en que se actúa, firmando los asistentes de forma electrónica la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 11 (once) fojas útiles y un anexo constante de 1 (una) página.-----

Por el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)
Lic. Nohe Alberto Hernández Velázquez	En representación de la División de Cultura Física y Deporte (Área Técnica y Requirente)

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

-----**FIN DEL TEXTO**-----



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO I



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 5 de marzo de 2026 a las 10:02

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00011262**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	"DIMSSICO" SA DE CV	4 de marzo de 2026 a las 13:04		NO	NO
2	GRUPO BAPRES SA DE CV	4 de marzo de 2026 a las 11:58	4 de marzo de 2026 a las 12:46	SI	NO





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"**

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas** del día **09 de marzo de 2026**, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el cierre de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026** para la contratación del **Servicio para realizar el evento denominado "CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 90 y 91 de su Reglamento (en adelante el RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el MAAG), así como el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento. -----

El Acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

El Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistido por el representante de la División de Cultura Física y Deportes, en su carácter de Área Técnica y Requirente, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. -----

De conformidad con los artículos 35 de la LAASSP y 90 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto. -----

DESARROLLO DEL ACTO: -----

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 91 fracción I del RLAASSP, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, el 06 de marzo del 2026 a las 13:50





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"**

horas se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de 06 (seis) horas contado a partir de la publicación en la Plataforma Compras MX, el cual se cumplió a las **19:50 horas del 06 de marzo del 2026** para que los licitantes ingresaran a través de la plataforma sus preguntas sobre las respuestas otorgadas, con lo cual se garantizó el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto. -----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las preguntas (repreguntas), de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, por sí o en representación de un tercero. Asimismo, se indica que, vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en la Plataforma, tal como consta en la impresión de pantalla de que se adjunta a la presente como Anexo I, de la cual se desprende que **NO se recibieron** preguntas (repreguntas). -----

1. CIERRE DEL ACTA: -----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica que nos ocupa. -----

De acuerdo con lo establecido por el artículo 44 penúltimo párrafo de la LAASSP se reitera a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **20 de marzo de 2026 a las 11:00 horas** a través de la Plataforma. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 94 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en **Compras MX** <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación contestando no tener alguno. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto siendo las **13:10 horas**, del día en que se actúa, firmando los asistentes de forma electrónica la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta. -----





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026
SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO
"CLÍNICA DE BÁSQUETBOL POR LA SALUD IMSS 2026"**

Esta Acta consta de 3 (tres) fojas útiles y un anexo constante de 1 (una) página.-----

Por el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)
Lic. Nohe Alberto Hernández Velázquez	En representación de la División de Cultura Física y Deporte (Área Técnica y Requirente)

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

-----**FIN DEL TEXTO**-----



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO I



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 6 de marzo de 2026 a las 19:59

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00011262**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-11-2026**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	"DIMSSICO" SA DE CV	4 de marzo de 2026 a las 13:04		NO	NO
2	GRUPO BAPRES SA DE CV	4 de marzo de 2026 a las 11:58	4 de marzo de 2026 a las 12:46	SI	NO



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>